

TOMO CLIV
Pachuca de Soto, Hidalgo
15 de Marzo de 2022
Alcance
Núm. 11



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



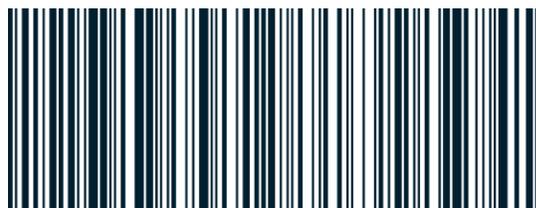
LIC. OMAR FAYAD MENESES
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. SIMÓN VARGAS AGUILAR
Secretario de Gobierno

LIC. ARMANDO SILVA RODRÍGUEZ
Encargado del Despacho de la
Coordinación General Jurídica

L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



2022_mar_15_alc0_11

Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

 +52 (771) 688-36-02

 poficial@hidalgo.gob.mx

 <https://periodico.hidalgo.gob.mx>

 /periodicoficialhidalgo

 @poficialhgo

SUMARIO

Contenido

Municipio de Atlapexco, Hidalgo. - Acta de aprobación de la Primera Adecuación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.	3
Municipio de Tepeapulco, Hidalgo. - Acta de aprobación de la Cuarta y Última Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.	9
Municipio de Tepeapulco, Hidalgo. - Acta de aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.	14
Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo.- Acta de aprobación de Tercera Adecuación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 (Cierre del Ejercicio Fiscal 2021).	19



**MUNICIPIO DE TEPEAPULCO, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO 2022**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 09.30 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2021, REUNIDOS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL ZOOM. LOS CC. LIC. MARISOL ORTEGA LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA SÍNDICO JURÍDICO; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. LIDIA OLMEDO CRUZ, C. LESLIE ESTEFANÍA PARDO GARCÍA, C. RENÉ MIRANDA PALLARES, C. MARÍA MAGDALENA PALMA VARGAS, C. NOÉ BARENAS GONZÁLEZ, C. ARACELI ELIZABETH MARTÍNEZ CRUZ C. CARLOS CAMARILLO FLORES, C. JOSÉ FRANCISCO HERNÁNDEZ HERNANDEZ, C. MANUEL CARRASCO LOZANO, C. PATRICIA GONZÁLEZ LÓPEZ, C. ROXANA XÓCHITL LÓPEZ RODRÍGUEZ, C. OSCAR PÉREZ ESPINOSA C. VICTOR GASPAS SALINAS C. MARCELINO PÉREZ RAMÍREZ, Y LA C. MARIA GUADALUPE GABRIELA MIRANDA PALLARES, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$22,460,860.72
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,200,000.00
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$14,850,742.28
	TOTAL, DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$38,511,603.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$12,390,696.00



	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$12,390,696.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$79,322.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$79,322.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$1,102,918.79
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$44,083.21
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$190,000.00
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$250,000.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,587,002.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$16,504,129.91
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$39,705.09
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$100,000.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$ 16,643,835.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$25,201,571.85
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$237,540.34
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$16,104,734.81
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$41,543,847.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS PERSONALES	\$598,202.38
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$99,369.62
	TOTAL, DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$697,572.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORT E
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$125,621.76
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$105,383.24
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$231,005.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORT E
2022	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS PERSONALES	\$1,352,452.12
2022	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$491,569.88
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$1,844,022.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORT E
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$22,318,346.40
2022	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$14,886,450.00
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$37,087,370.94
2022	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,730,000.00
2022	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$4,872,000.00
2022	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$10,597,504.05



	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS	\$91,611,671.39
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 :		205,140,575.39

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN MONTO TOTAL DE \$205,140,575.39 (DOSCIENTOS CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 17.00 HORAS DEL DÍA 31 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. MARISOL ORTEGA LÓPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA

SÍNDICO JURÍDICO
RÚBRICA

C. LIDIA OLMEDO CRUZ

REGIDORA
RÚBRICA

C. LESLIE ESTEFANÍA PARDO GARCÍA

REGIDORA
RÚBRICA

C. RENÉ MIRANDA PALLARES

REGIDOR
RÚBRICA

C. MARÍA MAGDALENA PALMA VARGAS

REGIDORA
RÚBRICA

C. NOÉ BARENAS GONZÁLEZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. ARACELI ELIZABETH MARTÍNEZ CRUZ

REGIDORA
RÚBRICA

C. CARLOS CAMARILLO FLORES

REGIDOR
RÚBRICA



C. JOSE FRANCISCO HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. MANUEL CARRASCO LOZANO

REGIDOR
RÚBRICA

C. PATRICIA GONZÁLEZ LÓPEZ

REGIDORA
RÚBRICA

C. ROXANA XOCHITL LÓPEZ RODRÍGUEZ

REGIDORA
RÚBRICA

C. OSCAR PÉREZ ESPINOSA

REGIDOR
RÚBRICA

C. VICTOR GASPAS SALINAS

REGIDOR
RÚBRICA

C. MARCELINO PÉREZ RAMÍREZ

REGIDOR

C. MARIA GUADALUPE GABRIELA
MIRANDA PALLARES

REGIDORA

Derechos Enterados. 10-03-2022

